

Mujeres y narcotráfico: caso de México^{1,2}

Women and Drug Trafficking. The Case of Mexico

Daira Arana Aguilar*

DIRECTORA GENERAL DE GLOBAL THOUGHT MÉXICO
CIUDAD DE MÉXICO

✉ daira.arana@globalthoughtmx.com
<https://orcid.org/0000-0001-9948-7696>

Luz Celina Camarena Romero**

DOCENTE DEL COLEGIO DE DEFENSA NACIONAL
CIUDAD DE MÉXICO

✉ celina.camarena.gdl@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-7218-6161>

RESUMEN

La contribución que el lector tiene en sus manos gira alrededor del papel de las mujeres en el narcotráfico mediante una investigación centrada en el caso mexicano, que persigue mostrar las variaciones que ha tenido la participación de las mujeres en el narcotráfico, tanto en cantidad como en actividades a lo largo de los últimos 20 años, aproximadamente. Además, intenta detallar algunas trayectorias de las mujeres que han participado en delitos relacionados con el narcotráfico en México.

¹ Este trabajo constituye un producto del Proyecto de Investigación titulado “Narcotráfico e corruzione in America Latina: un nuovo ruolo per le donne?” (noviembre de 2023/ marzo 2024), a cargo del Instituto Internacional de Derecho Humanitario (IIDH) de Sanremo (Italia) con el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores y de Cooperación Internacional de Italia.

² Agradecemos el apoyo del Maestro Claudio Bertín Wiehoff, investigador del Instituto Internacional de Derecho Humanitario y de la Licenciada Vianey Galván Rodríguez, investigadora de Global Thought por su apoyo en la búsqueda y análisis de datos a través de su trabajo de gabinete para esta investigación. Sus insumos permitieron obtener hallazgos importantes que han sido plasmados en este documento.

* Candidata a Doctora en Política Pública por la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y Directora General del centro de pensamiento en asuntos internacionales Global Thought.

** Maestra en Relaciones Internacionales, Seguridad y Defensa por la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos de Chile (ANEPE), donde obtuvo el primer lugar. Es integrante del grupo de especialistas en seguridad del Seminario Universitario sobre Democracia, Defensa, dimensiones de la Seguridad e inteligencia de la Universidad Autónoma de México (UNAM) y del Centro de Estudios Estratégicos y Aeroespaciales de Chile.

PALABRAS CLAVE: *mujeres, narcotráfico, México.*

ABSTRACT

The contribution that the reader has in his hands revolves around the role of women in drug trafficking through research focused on the Mexican case, which aims to show the variations in the participation of women in drug trafficking, both in terms of quantity and activities over the last 20 years or so. It also attempts to detail some of the trajectories of women who have participated in crimes related to drug trafficking in Mexico.

KEYWORDS: *women, drug trafficking, Mexico.*

Introducción

El objetivo de este artículo es explorar las variaciones que ha tenido en México la participación de las mujeres en el narcotráfico, tanto en cantidad como en actividades, a lo largo de los últimos 20 años, aproximadamente. Asimismo, busca detallar algunas de las trayectorias de las mujeres que han participado en delitos relacionados con el narcotráfico en México.

Para ello, se estructura de siguiente manera: en primer lugar se detalla la metodología utilizada para su elaboración, para inmediatamente después presentar un apartado que intenta clasificar las actividades de las mujeres en el ámbito del narcotráfico en cinco tipos, seguido de un análisis de la literatura y la prensa sobre la participación de las mujeres en la mencionada actividad ilícita en los últimos 20 años, para cerrar con conclusiones que dan cuenta de los principales hallazgos del proyecto de investigación.

Metodología

Para la elaboración del presente trabajo se utilizó una metodología cualitativa enfocada en el análisis de caso, buscando identificar si la participación de las mujeres en el narcotráfico en México ha variado en el tiempo. Para la recolección de datos se hizo una investigación documental y de gabinete, específicamente recolectando y seleccionando notas periodísticas, literatura especializada sobre narcotráfico, tanto en el ámbito académico como en el literario, informes de organizaciones no gubernamentales, reportes gubernamentales sobre seguridad, así como estadísticas oficiales sobre narcotráfico.

También, se realizaron solicitudes de acceso a la información dirigidas a autoridades gubernamentales, entrevistas semiestructuradas a tres mujeres especialistas en la participación de mujeres en el narcotráfico en México³,

³ Se trata de las siguientes expertas: Deborah Bonello, virtual, 26 de enero de 2024; Elena Azaola, virtual, 2 de febrero de 2024; y, María Eugenia Suárez de Garay, virtual, 6 de febrero de 2024.

y observación directa en una localidad de la Ciudad de México para identificar roles de las mujeres en el narcotráfico.

El periodo de tiempo de análisis fue del año 2000 al 2023, tomando en cuenta que, ante las escasas fuentes y datos sobre el tema específico del tema central objeto de estudio, el periodo señalado puede no ser preciso.

**Mujeres y narcotráfico:
caso de México**

Daira Arana Aguilar
Luz Celina Camarena Romero

Clasificación de actividades de mujeres en el narcotráfico

El narcotráfico en México tiene raíces profundas que se remontan al siglo XX, marcado por la expansión y consolidación de organizaciones criminales dedicadas al cultivo, producción y distribución de estupefacientes. Desde sus inicios, factores socio-económicos, políticos y geográficos han contribuido a la creación de un entorno propicio para el florecimiento de este fenómeno.

En las décadas de 1970 y 1980, México se convirtió en un importante corredor para el tráfico de drogas hacia los Estados Unidos, principalmente de marihuana y cocaína. La desigualdad económica, la corrupción institucional, la debilidad del sistema judicial, la influencia de la agenda antidrogas de Estados Unidos, entre otros aspectos, fueron elementos que facilitaron la infiltración y operación de grupos del crimen organizado dedicado al narcotráfico en México (Pérez Ricart, 2022; Zavala, 2018 y 2022).

La presencia de las mujeres en el narcotráfico es histórica como la actividad misma, pero constantemente estereotipada y revictimizada, sobre todo desde la prensa y la literatura. Esto resulta de singular relevancia cuando se busca analizar las variaciones de la participación de las mujeres en el narcotráfico, porque ejemplifica una de las limitantes en la información para rastrear cambios significativos en el tiempo.

Si bien, este estudio no tiene como objetivo visibilizar las violencias que atraviesan las mujeres que participan en el narcotráfico, resulta importante puntualizar este sesgo.

Desde la prensa, se ha dado mayor importancia a la calidad de mujeres llamadas “buchonas”⁴ que a aquellas que participan en diversas tareas relacionadas con el narcotráfico.

Por otro lado, la participación de las mujeres en el narcotráfico ha sido un aspecto poco explorado respecto de la dinámica y configuración de las organizaciones criminales en México (Lizárraga Lizárraga & Yazuko Watanabe, 2018).

Los estudios existentes, se han enfocado en entender los fenómenos subnacionales (atinentes a las entidades federativas) relacionados con la partici-

⁴ “Buchona” es un término del argot que se popularizó por primera vez en el estado mexicano de Sinaloa como una forma de describir a las extravagantes novias, parejas o amantes de una generación de narcos del siglo XXI a quienes se hace referencia en masculino como “buchón” o “buchones” (Miranda, 8 de noviembre de 2021).

pación de las mujeres en el narcotráfico y en grupos criminales específicos. Al respecto, se pueden encontrar estudios significativos sobre la participación de las mujeres en el llamado cartel de Sinaloa (Lizárraga Lizárraga & Yazuko Watanabe, 2018; Bonello, 2023), con una deficiencia en el análisis de otros grupos criminales en México.

Para identificar variaciones en la participación de las mujeres en las actividades relacionadas con el narcotráfico en México, es importante primero establecer cuáles son esas actividades a nivel general. Así, en el marco de las diferentes funciones y estructuras que existen en las redes de narcotráfico, del artículo “Representaciones Sociales en el Narcotráfico”, se desprenden las siguientes funciones de quienes integran a las grandes organizaciones de crimen organizado (Avendaño, Luis, González & Montes, 2018, p. 5):

- Los halcones: vigilantes de la zona de distribución, reportan y alertan, tratando de pasar desapercibidos
- Las ventanas: adolescentes que alertan sobre la presencia de autoridades
- Los encargados de los puntos de venta
- Los responsables de la seguridad y protección
- Los expertos: a cargo de intervención de llamadas, seguimiento de vehículos, secuestros y ejecuciones
- Los contadores: responsables de las finanzas, del lavado de activos y de pagar los sueldos a los integrantes de la organización y a los servidores públicos vinculados con ellos
- Los jefes: que están a cargo de la plaza
- Los sicarios: a quienes se confía la seguridad personal de los jefes o capos y el asesinato de cárteles rivales o de quienes se niegan a pagar

Adicionalmente en el artículo “Narcotráfico y economía ilícita: las redes de crimen organizado en Río de Janeiro” (Silva de Sousa, 2004), se establecen otras funciones, tales como:

- Los gerentes o administradores de las ventas
- Los vendedores
- Los empacadores de la droga
- Los responsables de la custodia y distribución de armas
- Los encargados del lavado de dinero (quienes generan negocios legales, adquieren bienes lícitos con el dinero del narcotráfico, o lo administran)
- Los contactos o negociadores (compran y transportan la droga que se comercializa)
- Los intermediarios, quienes realizan la compraventa de dólares en el mercado negro o el envío ilegal de dinero al extranjero
- Los encargados de recibir y transportar vehículos robados
- Los responsables de almacenar grandes cantidades de droga
- Los falsificadores y receptores de documentos robados

Mientras que, de acuerdo con InSight Crime, durante los últimos 30 años el comercio de cocaína se ha disparado, dando lugar a que los roles de las mujeres en el narcotráfico se agrupen de la siguiente forma:

- “Jornaleras”, “raspachinas” o “cocheras”

Las “jornaleras” son mujeres que se dedican a la plantación de cultivos, también se las denomina como “raspachinas” debido a que en el cultivo de amapolas raspan la goma que a su vez venden a los cárteles de la droga para ser procesada en laboratorios y dar origen a la heroína.

- “Cocineras”

Las “cocineras” son mujeres que producen drogas en los laboratorios del narcotráfico, y se las llama así porque se encargan de la elaboración en cacerolas y otros utensilios.

- “Fiquereras”

Las “fiquereras” son las mujeres propietarias de las tierras donde trabajan las “raspachinas”, participan en el cultivo de la coca, administran la raspa, y elaboran el procesamiento inicial de la pasta base, y en algunos casos son incluso quienes venden la pasta base (Observatorio Colombiano de Crimen Organizado, 2020)

- “Mulas”

Las llamadas “mulas”, son las mujeres que se dedican al transporte de los narcóticos, estas mujeres –como se ha destacado– se encuentran en mayor riesgo de ser detenidas.

- “Halconas”

Son mujeres que vigilan las diversas actividades de una zona geográfica donde permea el narcotráfico y de reportar a los altos mandos del crimen organizado el ambiente en relación con las autoridades y bandas rivales. Son elementos clave, pues en muchas ocasiones pasan desapercibidas por el mismo hecho de su condición de mujer, ya que poco se suele sospechar de su vinculación con actividades criminales.

- “Narcomenudistas”

Se dedican a la venta y transporte al menudeo. Tienen también un alto riesgo de ser detenidas por las autoridades, y son fácilmente reemplazables por el crimen organizado.

- “Narcomodelos”

Son mujeres que tienen como característica en común cumplir con el estereotipo de belleza hegemónica, se dedican a actividades como el transporte de narcóticos hasta el lavado de dinero. Por lo general, están casadas con narcotraficantes reconocidos, y a la detención de estos, quedan al mando de las actividades de sus esposos.

- Actividades de coordinación logística

Las mujeres que se dedican a coordinar la logística del narcotráfico están más en contacto con las finanzas de la actividad, así como con los envíos de droga y de actividades como el lavado de dinero o blanqueo de bienes y capitales.

- “Quimieras”

Son las encargadas de gestionar el proceso químico de las drogas, se las considera más precisas en la cadena de suministro del narcotráfico, también se encargan de la supervisión de la producción.

De lo anterior, se puede generar una clasificación general de la participación de las mujeres en el narcotráfico en México que servirá para comprender mejor cómo sus actividades han variado en el tiempo, a saber:

- a) Actividades de producción: en estas actividades se incluyen todas aquellas que tienen que ver con el proceso de generación de sustancias y productos del narcotráfico para su venta. Esto puede involucrar desde la producción agrícola, en laboratorio (producción de drogas sintéticas) o en otros espacios, así como el empaquetado de los productos.
- b) Actividades de distribución y logística: en estas actividades se incluyen aquellas que tienen que ver con el movimiento de los productos del narcotráfico de su lugar de producción a su lugar de venta, tanto al mayoreo como a menudeo. Puede involucrar el uso de la violencia como llevar a cabo homicidios dolosos, desapariciones o cualquier otro delito de alto impacto que permita la continuidad de la actividad criminal.
- c) Actividades de venta al menudeo: en estas actividades se incluyen las relacionadas con la venta de productos del narcotráfico al menudeo, es decir, aquellas que se han denominado como “narcomenudeo”. Estas pueden desarrollarse tanto en espacios públicos como parques, calles, o estacionamientos, escuelas, así como en espacios privados (casas habitación fundamentalmente).
- d) Actividades de gerencia: en estas actividades se incluyen aquellas relacionadas con la coordinación entre los diversos eslabones de las actividades del narcotráfico, las cuestiones relacionadas con el manejo de las finanzas e ingresos, incluyendo el lavado de dinero, así como la rendición de cuentas de manejo de personal y recursos a las más altas jerarquías de la organización criminal dedicada al narcotráfico. En esta actividad también pueden cometerse actos de violencia como ajustes de cuentas con actores estatales y no estatales.
- e) Actividades de alta dirección: en estas actividades se incluyen aquellas relacionadas con el mando directo sobre las actividades criminales relacionadas con el narcotráfico y sus distintas estructuras.

En ese sentido, de las entrevistas realizadas a personas especializadas en el tema, las especialistas hicieron referencia a que consideran que la participación de las mujeres en el narcotráfico se ha dado en todos sus componentes desde su origen.

Además, coinciden con la apreciación de que los estereotipos de género con los que se ha visibilizado la actividad han limitado el conocimiento y documentación de la participación de las mujeres en estas actividades, derivadas de la revisión de prensa y literatura.⁵

Por otro lado, Elena Azaola (2 de febrero de 2024) considera que algo que sí ha variado a lo largo del tiempo son las formas de reclutamiento y las motivaciones de las mujeres, niñas y adolescentes para participar en los grupos

⁵ Deborah Bonello, virtual, 26 de enero de 2024; Elena Azaola, virtual, 2 de febrero de 2024; María Eugenia Suárez de Garay, virtual, 6 de febrero de 2024.

criminales dedicados al narcotráfico. Un ejemplo concreto es el reclutamiento a través de redes sociales o los reclutamientos que son fluidos, es decir, sólo para actividades concretas y temporales que se han identificado por la especialista en Monterrey, Coahuila, Ciudad de México y Estado de México. Dentro de las motivaciones, la especialista identifica aspectos como la adrenalina, experimentar matar a una persona o tomar venganza por la muerte de un familiar, como aspectos relevantes. Esto va más allá de las motivaciones tradicionales que se han tratado en la literatura enfocadas en las relaciones sexo-afectivas de las mujeres con los hombres criminales.

**Mujeres y narcotráfico:
caso de México**

Daira Arana Aguilar
Luz Celina Camarena Romero

Roles y cambios en la participación de las mujeres en el narcotráfico

A lo largo de los años, se ha observado un aumento significativo en la documentación de participación activa de mujeres en diversas facetas del narcotráfico, desafiando las concepciones tradicionales de género, donde se consideraba que las mujeres no eran partícipes de este tipo de delitos de alto impacto, quedando relegadas a funciones relacionadas con el hogar y la crianza de los hijos (Bonello, 2023).

Específicamente, la literatura académica establece una evolución en la participación de las mujeres en el narcotráfico en Sinaloa que va desde parejas de los hombres como principales actores e invisibilizando prácticamente la actividad de las mujeres en el narcotráfico (Lizárraga Lizárraga & Yazuko Watanabe, 2018, p. 34 y 37), llegando a la participación activa de las mujeres en diversas tareas asociadas al narcotráfico, en especial producción de mercancía y narcomenudeo (Lizárraga Lizárraga & Yazuko Watanabe, 2018, p. 32).

La organización International Crisis Group publicó en noviembre de 2023 el documento *Socias en el crimen: el ascenso de las mujeres en los grupos ilegales mexicanos*⁶. En dicho documento, se afirma que la participación de las mujeres en el narcotráfico ha ido en aumento de manera constante en los últimos años y enfatiza que las razones están vinculadas a un mecanismo de protección ante la violencia de género y para adquirir el poder y el respeto de los que carecen en la sociedad. Esta afirmación coincide respecto de las motivaciones con las entrevistas realizadas para esta investigación.

⁶ Es importante mencionar que la investigación de International Crisis Group se enfoca no necesariamente en mostrar la variación en la participación de las mujeres en el narcotráfico a lo largo del tiempo, sino en entender las causas de la participación de las mujeres en esta actividad. El texto ofrece explicaciones sobre el aumento de la participación de las mujeres en el narcotráfico a partir de un sesgo de género importante: las mujeres antes participaban menos porque eran sólo víctimas de la violencia como “objetivos militares” (p. 1), pero han aumentado su participación para reducir esa violencia y ganar respeto y poder (p. 2). Esto deja de lado explicaciones como la de Bonello, Lizárraga y Watanabe, sobre la dimensión familiar del narcotráfico, en donde las mujeres tienen una participación en toda la estructura, sólo que invisibilizada.

Mientras algunas mujeres se involucran en el tráfico de drogas por razones económicas, otras lo hacen por motivaciones más complejas, como la búsqueda de poder (Lizárraga Lizárraga & Yazuko Watanabe, 2018), la protección de sus familias o la influencia de entornos familiares vinculados a actividades ilícitas; este último aspecto fue reiterado por las todas las personas especialistas entrevistadas. Este fenómeno subraya la necesidad de analizar las motivaciones individuales detrás de la participación femenina en el narcotráfico y conocer la diversidad de roles que desempeñan.

International Crisis Group coincide con las personas expertas entrevistadas sobre la afirmación de que en la actualidad “se pueden encontrar mujeres en puestos a lo largo de toda la jerarquía de los grupos criminales mexicanos” (International Crisis Group, 2023, p. 15). En su trabajo de investigación, basado principalmente en entrevistas, la citada organización encuentra que la participación de las mujeres se focaliza en las siguientes actividades:

- Ladronas de autos: actividad que no implica el mismo nivel de violencia que otros ilícitos.
- “Tenderas”: actividad enfocada en la venta de drogas al menudeo en un área específica y generalmente con turnos de 12 horas.
- “Checadoras”: personas que supervisan a las tenderas y distribuyen la droga en los puntos de venta, así como recolectan el dinero generado por la venta.
- “Sicarias”: esta actividad es de las más violentas en los grupos criminales e involucra cometer homicidios y desaparición de personas.⁷
- Coordinadoras logísticas: a cargo de la supervisión de las diferentes etapas o eslabones del narcotráfico.
- Jefas de grupo: esta actividad consiste en coordinar las actividades de un grupo de diez a veinte personas; se encargan de reclutar a nuevos integrantes, controlar el uso de armas de fuego, sancionar a los miembros que integran el grupo y determinar acciones contra grupos rivales.

En dicha investigación se hace referencia a que, en las entrevistas, las mujeres mencionaban que la actividad de jefa de grupo requería una disponibilidad de 24 horas y una convivencia activa con otros grupos criminales y que, además, las mujeres tenían más consideraciones con su equipo de trabajo respecto a sus “derechos laborales” y de cuidados, por ejemplo, prestaciones médicas, permisos, y préstamos (p. 21).

De la clasificación que realiza International Crisis Group se puede concluir que, por un lado, la actividad de robo de autos es un ilícito de carácter subsidiario a las actividades del narcotráfico. También, se puede observar que las actividades referidas están relacionadas con tres de las clasificaciones previas

⁷ La investigación de International Crisis Group, hace referencia a que esta actividad está muy vinculada a estereotipos de género, dado que se considera que las mujeres van a pasar más fácilmente desapercibidas en estas actividades porque se las considera menos violentas, sumisas y que van a cuidarse de no llamar la atención (pp. 19–20).

establecidas para esta investigación. La actividad de tenderas, está dentro de la clasificación de actividades de venta al menudeo; la de checadoras y jefas de grupo se ubican dentro de las actividades de gerencia; y la de sicarias y coordinadoras logísticas están relacionadas a la violencia, a los delitos de alto impacto como los asesinatos y las desapariciones forzadas de personas, y a las actividades de distribución y logística, respectivamente.

Este aspecto puede problematizarse en futuras investigaciones a partir de los estudios de género como el de Claudia Goldin, quien establece como un factor que explica la brecha de género en el ámbito laboral la carga de cuidados que tienen las mujeres en la sociedad, y la disponibilidad excesiva con la que los hombres interactúan en los trabajos, sobre todo cuando son cargos gerenciales.⁸

De esta manera, la brecha de género se acentúa y las mujeres son menos receptivas, pero también excluidas de los puestos de liderazgo en las estructuras corporativas, con lo cual su participación es menor.

Incluso, desde una perspectiva histórica, durante los años setenta del siglo XX la participación femenina en el narcotráfico era menor que la de los hombres, tal como se desprende de la literatura especializada. Lo cual no quiere decir que no existía: es así como son conocidas María Dolores Estévez como “Lola la Chata” por la venta de morfina y marihuana en Ciudad de México, por lo que fue detenida en diversas oportunidades, después de casarse con otro narcotraficante, Enrique Jaramillo, con quien a través de su descendencia aporta con tres generaciones de mujeres narcotraficantes.

Junto a ella se encuentra el caso de Ignacia Jasso, “La Nacha”, quien desde El Paso – Ciudad de Juárez y después de un enfrentamiento de bandas de narcotraficantes, asume el control de la plaza, hasta ser detenida, delegando las funciones a su socia Consuelo Sánchez y luego a sus hijas (Fernández, 2014).

Sin embargo, la dinámica criminal de los últimos años, la estrategia de descabezamiento de grupos criminales (Pérez Ricart, 2019) y la diversificación de grupos, han dado como resultado que las mujeres ocupen cargos de mayor jerarquía y visibilidad en los grupos de narcotráfico.

De acuerdo con Maria Eugenia Suárez Garay (6 de febrero de 2024) y Deborah Bonello (26 de enero de 2024), esto se debe a que la estructura del narcotráfico se ve obligada a llenar espacios que antes eran ocupados por hombres y que ahora lo son por las mujeres.

Un caso reciente es el de Karem Lizbeth Yépez Ortiz, hermana de “El Marro”, líder del cartel Santa Rosa de Lima capturado en 2020, quien tomó el mando del grupo criminal después de la aprehensión de su hermano (Jiménez, 2023). La participación de Karem Yépez en el cartel Santa Rosa de Lima se ha destacado por supuestamente ordenar asesinatos contra oficiales de policía,

⁸ Para más información consultar: *Understanding the Gender Gap: An Economic History of American Women* (1990), *The Quiet Revolution That Transformed Women's Employment, Education, and Family* (2006).

como el del excomandante de la Policía de Tarimoro y su familia en diciembre de 2022 (La Silla Rota, 13 de diciembre de 2022).

Por otra parte, en el contexto general de la sociedad, se ha buscado enfatizar las diferencias de género entre hombres y mujeres, afirmando que “las mujeres delinquen menos que los hombres” (Lagarde, 2011). La participación de las mujeres en actos delictivos o en organizaciones dedicadas al narcotráfico es menor que la de los hombres (International Crisis Group, 2023), lo que explica en parte que las posiciones o funciones que puedan desempeñar dentro de dichas organizaciones delictivas estén disminuidas con respecto a sus pares del sexo opuesto.

No obstante, cabe señalar una cultura originaria de la zona geográfica donde nace el narcotráfico (Sinaloa), donde se establece una construcción muy tradicional en la que se presenta una imagen del narcotraficante como un hombre “masculino”, jefe o capo que posee cualidades como el valor, arrojo y liderazgo asociado a un poder que le permite imponerse sobre sus pares y que no tiene respeto por la vida, ya sea de ellos mismos o de otros, donde el matar por venganza o por imponerse frente a otros es parte del poder y dominio que deben tener los narcotraficantes; en otras palabras, están acostumbrados a imponer su voluntad a través del dinero o la fuerza de las armas, donde los errores se pagan con la vida (Valdez, 2014, p. 108).

Entre los ejemplos de actividades paralelas a la del tráfico propiamente dicho, destaca el caso de Eneldina Arellano, “licenciada en contaduría pública, quien participaba como presta nombre para importantes operaciones de lavado de dinero y fue representante legal de la compañía Grupo Constructor Noroeste” (Fernández, 2014), dedicada al tráfico de drogas pertenecientes a cárteles y grupos que comparten ese objetivo común de maximizar las utilidades producto de actividades ilícitas.

Recapitulando, la participación de las mujeres en el narcotráfico se relaciona directa e indirectamente a las redes de narcotráfico, a través de las redes de producción y distribución de estupefacientes y/o a partir de las relaciones que ellas tienen con los narcotraficantes masculinos (Tamagnini, 2014, p. 84).

En el caso de la producción de la marihuana, las mujeres se ven involucradas en trabajos más bien tediosos como son el cuidado de los cultivos, la poda y la clonación de la materia prima; actividades intensivas que no generan altos salarios y tampoco prestigio o poder. Adicionalmente, se encuentran otras mujeres que participan de esta industria a través de una relación sentimental con productores masculinos (August, 2013, p. 13).

También, es posible identificar otro grupo de mujeres que se relacionan con el narcotráfico: las que corresponden a las denominadas “mujeres buchonas”, mujeres que por sus características de belleza física y encanto son empleadas como propiedad sexual y trofeo, un objeto que deposita sus deseos y expectativas para satisfacer los deseos materiales de quien obra como proveedor y protector, estando al servicio de este (Flores & Hernández, 2018, p. 59).

Con una participación mucho menor en porcentaje, existen también mujeres responsables de dirigir o liderar células del crimen organizado asociados

al narcotráfico; algunas, incluso, se han forjado una carrera ingresando desde los niveles más bajos hasta seguir escalando en las jerarquías de las organizaciones del narcotráfico (Tamagnini, 2014, p. 89), así como otras que han heredado las responsabilidades de dirigir las organizaciones delictivas, por lazos familiares, al ser hijas o esposas de narcotraficantes, participando activamente, incluso por varias generaciones, en el negocio familiar.

Por otra parte, existen algunas construcciones que son llamadas “tradicionales” por parte de Lilian Ovalle y Corina Giacomello en su trabajo “La Mujer en el Narco Mundo. Construcciones Tradicionales y Alternativas del Sujeto Femenino”, que plantean que el mundo del narcotráfico es un espejo del mundo social y es así como hay mujeres que se relacionan con el narcotráfico en busca del modo de vida que ostenta, lleno de opulencia, lujos, derroches y acceso a dinero fácil (Ovalle & Giacomello, 2006). Es así como se incorporan otros roles como son:

- Las “narcomadres”: mujeres que son cuestionadas muchas veces por la sociedad, solo por haber sido madres de un narcotraficante y que deben sufrir no solo con los temores propios de perder un hijo o hija a manos de algún sicario, sino ante la indiferencia cuando no el rechazo de la sociedad y de las autoridades.
- Las “narcoesposas”: mujeres que son rechazadas por la sociedad y estigmatizadas por su relación sentimental con alguien que trabaja o lucra a través del narcotráfico.
- Las “narcotodas”: al igual que las esposas, son víctimas del rechazo de la sociedad y sus amigos, a pesar de tratarse de personas que no han tenido la posibilidad de elegir donde quieren nacer o crecer.
- “Mujeres trofeo”: mujeres que normalmente se destacan por su belleza y que están muy preocupadas por su apariencia física (en muchos casos producto del bisturí), las que normalmente son acosadas por narcos y son tratadas como objetos sexuales para demostrar en el espacio público el poder que poseen sus parejas.

Ahora bien, a partir del análisis de la literatura especializada y documentos de la sociedad civil, se ha identificado en esta investigación un cambio en el rol de las mujeres en el narcotráfico de la mano de los cambios en el comercio de sustancias psicoactivas que coincide con un cambio en las propias actividades relacionadas con el comercio de estupefacientes.

Así, de acuerdo con Deborah Bonello (26 de enero de 2024), el comercio de fentanilo puede ser un ejemplo de esto, debido a que con esta sustancia lo que se requiere en la producción son personas con experiencia científica y cada vez hay más mujeres con dicha experiencia, mientras que, en el auge de la marihuana, el rol de las mujeres estaba enfocado en el trabajo de campo, como ya se expuso en párrafos anteriores.

Sin embargo, tanto Deborah Bonello (26 de enero de 2024) como María Eugenia Suárez de Garay (6 de febrero de 2024) coinciden en que estos cambios no son exclusivos para las mujeres, sino para todas las personas involucradas en el narcotráfico.

Del mismo modo, el rol tradicional que se les atribuye a las mujeres que se encontraban asociadas al narcotráfico, principalmente, donde imperaba el comercio de la marihuana, corresponde a una versión “muy femenina” y donde su papel era estar subordinada a los hombres, donde podían cumplir funciones como madre, esposa o amante (Ovalle, 2006, p. 109), siendo muy pocas las mujeres que lideran una célula del crimen organizado (Tamagnini, 2014, p. 85).

Durante las últimas décadas, particularmente a partir del comercio internacional de la cocaína que ha constituido una de las economías más rentables de la región, su cadena de producción, transporte y comercialización implicó una organizada distribución del trabajo entre hombres y mujeres. Por ejemplo, en el caso de las jornaleras donde el campo ha sido una de las formas de sustento para estas mujeres, existen investigaciones que dan evidencia de su participación en las cosechas del narcotráfico para recoger las hojas de coca o preparar los alimentos para los trabajadores de los laboratorios o “cristalizadores” (InSight Crime, 2020).

Los medios de comunicación masiva, por su parte, han identificado grupos específicos de sicarias como “Barbies”, “Campanitas” y “Reinas” que secuestran, matan y masacran (Carey, Campbell & Correa-Cabrera, 2023). Lo anterior se muestra sorprendente para el periodismo, debido a que se espera que las mujeres sean compasivas, pacificadoras y no ejerzan violencia.

Desde el ámbito literario, se han identificado 25 textos de diversos autores, todos ellos publicados después del año 2000. Estas obras abordan temáticas relacionadas con la participación de la mujer en el narcotráfico, específicamente en el contexto mexicano.

Es crucial señalar que la selección de textos abarca únicamente un período de publicación posterior al año 2000. A pesar de esta selección temporal, las narrativas presentes permiten identificar y analizar diversos periodos en los cuales se desarrolla la participación de mujeres en el narcotráfico.

Estas publicaciones ofrecen la posibilidad de establecer conexiones y contrastes entre las distintas etapas o periodos, contribuyendo así a una comprensión más completa de la evolución de la participación de mujeres en el narcotráfico a través del tiempo. Con la diversidad de autores y enfoques presentes se ha generado la tabla (véase p. 103) que clasifica los textos de acuerdo con el tratamiento que dispensan a la participación de las mujeres en el narcotráfico.

El primer eje de la revisión de textos sobre el papel de las mujeres como víctimas del narcotráfico revela cómo las mujeres son afectadas de diversas maneras por este delito. En el fenómeno de las mujeres como “buchonas” se hace referencia al involucramiento de las mujeres en actividades relacionadas con el narcotráfico, ya sea como cómplices, parejas de narcotraficantes o como víctimas; en cualquiera de los papeles que jueguen en este eje, las mujeres sufren violencia física, emocional y económica.

Las investigaciones del segundo eje ofrecen una visión sobre el papel de las mujeres en la escala básica del narcotráfico. Aunque tradicionalmente se

Textos que abordan a las mujeres como víctimas	Textos que abordan la participación de las mujeres en la escala básica	Textos que abordan la participación de las mujeres en actividades profesionales	Textos que abordan la actividad de las mujeres en jerarquías que ejercen violencia
<ul style="list-style-type: none"> • El papel de las mujeres en el contexto del narcotráfico en México (mujeres “buchonas”) • Descubriendo el género en el narcotráfico mexicano. • Mujer, cuerpo y consumo en microproducciones de narcocorridos. • Las mujeres en el narcomundo. • Mujeres y drogas en las Américas. Un diagnóstico de política en construcción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mujeres narco y violencia: resultados de una guerra fallida. • Representaciones sociales acerca del narcotráfico en adolescentes de Tamaulipas. • Mujeres en el tráfico minoritario de droga en la frontera México-Estados Unidos: exclusión, poder y riqueza. • Mujeres y los tres períodos de narcotráfico en Sinaloa, México. • Estrategias de reproducción social de mujeres jóvenes rurales frente al narcotráfico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Narrativas juveniles sobre el narcotráfico en Sinaloa: ingreso, riesgos y planes a futuro. 	<ul style="list-style-type: none"> • De esclavas a reinas. • Las mujeres en el narcotráfico. • Mujeres en el narco: entre el estereotipo y la subversión. • Las jefas del narco. El ascenso de las mujeres en el crimen organizado

Mujeres y narcotráfico: caso de México
Daira Arana Aguilar
Luz Celina Camarena Romero

Tabla 1.
Textos sobre la participación de mujeres en el narcotráfico

ha asociado al narcotráfico con hombres y roles de liderazgo masculino, estos textos revelan que las mujeres desempeñan roles significativos en la base de la cadena de suministro de drogas, así como en la reproducción social de este sistema. En primer lugar, se evidencia cómo las mujeres están involucradas en el tráfico minoritario de drogas en la frontera entre México y Estados Unidos, donde, frecuentemente, estas mujeres participan en actividades como el transporte, la distribución y la venta minorista de drogas, contribuyendo a la cadena de suministro desde una posición más periférica pero aún crucial. Esta participación les brinda acceso a recursos económicos y poder relativo en sus comunidades, aunque también enfrentan riesgos significativos de violencia y criminalización.

Asimismo, se destaca la forma en que las mujeres en regiones específicas como Sinaloa, han estado involucradas en el narcotráfico a lo largo de diferentes períodos de tiempo. En estos textos se explica cómo las mujeres han adaptado sus estrategias y roles en respuesta a los cambios en el escenario del

narcotráfico, lo que refleja su capacidad para responder a las dinámicas cambiantes de poder y oportunidades en este contexto.

Además, otros textos examinan cómo las mujeres jóvenes rurales enfrentan y reproducen el narcotráfico como parte de sus estrategias de reproducción social; en estos casos, las mujeres pueden verse atrapadas en ciclos de pobreza y marginación, en los que el narcotráfico puede representar una opción atractiva para mejorar sus condiciones de vida y obtener recursos económicos. No obstante, dicha participación también puede perpetuar la violencia y la desigualdad en sus comunidades, así como exponerlas a riesgos para su seguridad y bienestar.

El tercer eje destaca la participación de las mujeres en diversas actividades profesionales del narcotráfico. Por ejemplo, el texto “Narrativas juveniles sobre el narcotráfico en Sinaloa: ingreso, riesgos y planes a futuro” explica cómo algunas mujeres jóvenes en Sinaloa ingresan al narcotráfico asumiendo roles profesionales, como contadoras, abogadas, o administradoras, desempeñando funciones clave en la gestión y organización de las operaciones financieras y legales de las organizaciones criminales, contribuyendo de manera integral al funcionamiento de estas redes.

El estudio también destaca el papel de mujeres jóvenes que trabajan para el cartel de Sinaloa en el que ocupan roles de liderazgo y toman decisiones estratégicas dentro del narcotráfico. Sin embargo, la investigación resalta los riesgos y desafíos que enfrentan las mujeres que participan en actividades profesionales dentro del narcotráfico, al encontrarse expuestas a amenazas de violencia, tanto por parte los grupos rivales como dentro de las propias organizaciones.

En este eje es importante señalar que existen investigaciones, principalmente notas periodísticas, que dan cuenta de la participación de Jessica Johanna Oseguera González alias “la Negra” quien es hija de Nemesio Oseguera Cervantes “el Mencho” –líder del Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG)–, quien se encargaba de lavar dinero del grupo criminal a través de negocios restauranteros (MVS Noticias, 2022). También se tiene el caso de Lucero Guadalupe Sánchez “la Chapodiputada” por el estado de Sinaloa quien sostenía una relación amorosa con Joaquín Guzmán Loera “el Chapo” –líder del cartel de Sinaloa– y se encargaba de realizar las compras de marihuana en las sierras del Triángulo Dorado⁹, principalmente en Durango, para el mencionado cartel. Aunque, la “Chapodiputada” a la postre llegó a testificar en la corte de Brooklyn, donde puso al desnudo la diversificación de actividades del cartel a través de “negocios fachada” como una empresa de jugos en la Ciudad de México y otra de harina de pescado en Ecuador que eran manejados por terceros para ocultar el tráfico de cocaína (BBC, 2019).

⁹ Se conoce como “Triángulo Dorado” a la zona ubicada en el noroeste de México e integrada por los estados de Chihuahua, Sinaloa y Durango, área de sierras donde históricamente se suele cultivar marihuana y amapola.

En el cuarto eje, las investigaciones examinadas ofrecen una perspectiva sobre la participación de las mujeres en jerarquías que ejercen violencia dentro del narcotráfico, que claramente desafían la percepción tradicional de que las mujeres solo desempeñan roles pasivos o secundarios en estas estructuras criminales. Los estudios revelan cómo las mujeres no solo están presentes en diversas facetas del narcotráfico, sino que también ocupan posiciones de poder y liderazgo en las que ejercen violencia de manera directa o indirecta.

El título “De esclavas a reinas” presenta una transformación en el papel de las mujeres dentro del narcotráfico, pasando de ser víctimas o subordinadas a desempeñar roles más prominentes y dominantes; cambio que puede reflejar una evolución en las dinámicas de género dentro del crimen organizado donde las mujeres no solo participan en actividades operativas, sino que también asumen roles de liderazgo donde pueden ejercer violencia para mantener el control y la disciplina dentro de sus organizaciones.

“Las mujeres en el narcotráfico” y “Mujeres en el narco: entre el estereotipo y la subversión” intentan demostrar cómo las mujeres desafían los estereotipos de género al involucrarse en actividades criminales, incluida la perpetración de la violencia. Se trata de textos que destacan cómo las mujeres pueden usar su género como una ventaja estratégica para evadir la sospecha y llevar a cabo operaciones clandestinas, aprovechando las expectativas sociales sobre el comportamiento femenino para ocultar su participación en actividades delictivas.

Por último, la obra “Las jefas del narco. El ascenso de las mujeres en el crimen organizado” centra su investigación específicamente en el papel de liderazgo que algunas mujeres ocupan en el narcotráfico, incluyendo su capacidad para dirigir operaciones violentas y mantener el control sobre territorios disputados. Además, destaca cómo las mujeres no solo son capaces de ejercer violencia física, sino también de tomar decisiones estratégicas y tácticas que influyen en el derrotero del crimen organizado.

Conclusiones

Entre los principales hallazgos de la presente investigación cabe destacar los siguientes:

- a) Los estereotipos de género con los que se ha tratado desde la prensa y la literatura académica la participación de las mujeres en el narcotráfico limitan la posibilidad de rastrear su trayectoria a lo largo del tiempo. Principalmente, el rol de las mujeres se ha colocado como objeto de los actores masculinos sin visibilizar sus actividades. Sin embargo, las entrevistas con especialistas en el tema y la revisión de literatura especializada, refleja que las mujeres han participado en toda la jerarquía de la actividad criminal desde su origen.

- b) La participación de las mujeres en el narcotráfico es menor que la participación de los hombres y lo que parece cambiar significativamente más que la cantidad de mujeres involucradas en estas tareas son las motivaciones y las formas de reclutamiento de los grupos criminales.
- c) La población de niñas y adolescentes también tiene una participación en el narcotráfico que ha sido mínimamente estudiada, sobre todo, en el ámbito subnacional.
- d) Las principales investigaciones sobre la participación de las mujeres en el narcotráfico se han centrado en el estado de Sinaloa y en el cartel con el mismo nombre, el más antiguo de México. No obstante, la presencia actual de una diversidad de grupos criminales en el país sugiere la necesidad de extrapolar las investigaciones a otros contextos subnacionales.

En síntesis, la participación de las mujeres en el narcotráfico en México ha estado presente desde el origen de dicha actividad criminal, aunque se ha visibilizado en menor escala que la de los hombres y está determinada por la estructura familiar del propio narcotráfico, en donde la estructura de las organizaciones criminales se basa en la estructura familiar y patriarcal.

Si bien, las mujeres participan en todas las actividades y jerarquías del narcotráfico, su participación se ensancha en actividades de logística y distribución de estupefacientes y actividades de venta al menudeo debido a que estas les permiten, por un lado, cumplir con sus actividades familiares dictadas por los roles de género y, por el otro, trabajar de manera activa sin las presiones y riesgos que pudieran tener en otras actividades y jerarquías de la actividad criminal, tales como las de gerencia y alta dirección. Este hallazgo permite afirmar que los roles y estereotipos de género están presentes en todos los ámbitos de la sociedad, incluso en las actividades delictivas.

Finalmente, la mayoría de los estudios sobre la participación de las mujeres en el narcotráfico en México se basan en el cártel de Sinaloa; pero, de acuerdo con Deborah Bonello (26 de enero de 2024), el caso del cartel de Sinaloa es representativo y puede replicarse al estudio de otros grupos criminales dedicados al narcotráfico.

Referencias

Almonacid, J. B. (julio – diciembre de 2023). Narcotráfico e historia vivida desde la escuela. Pedagogías de la memoria en Culiacancito, Sinaloa. *Revista Colombiana de Sociología*, no. 46(2), pp. 291–316. Recuperado el 12 de diciembre de 2023, de https://www.researchgate.net/publication/373172779_Narcotrafico_e_historia_vivida_desde_la_escuela_Pedagogias_de_la_memoria_en_Culiacancito_Sinaloa

Astorga, L. (2003). *Drogas sin fronteras*. Mexico: Grijalbo.

August, K. (2013). *Women in the Marijuana Industry*. Recuperado el diciembre de 2023, de <https://digitalcommons.humboldt.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1189&context=hjsr>

Avendaño, A. A., Luis, A. G., González, D. G. & Montes, J. C. (2018). Representaciones sociales acerca del narcotráfico en adolescentes de Tamaulipas. *Región y Sociedad*, no. (72), pp. 1–25.

BBC (2019, 18 de enero). *Juicio a “El Chapo”: Lucero Sánchez la ex amante de Guzmán que huyó por un túnel con él desnudo y testificó en su contra*. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-46914102>

Bonello, D. (2023). *NARCAS. The Secret Rise of Women in Latin America’s Cartels*, Boston: Beacon Press, pp. 169.

Carey, E., Campbell, H., Correa-Cabrera, G. & Azaola, E. (2023, July 31). What Roles are Women Playing in Mexico’s Drug War? *The Dialogue*. Recuperado de <https://www.thedialogue.org/analysis/what-roles-are-women-playing-in-mexicos-drug-war/>

Convención Internacional del Opio (2014). *Diccionario Filosófico. Convenio internacional del Opio dado en La Haya, el 23 de enero de 1912*. Recuperado en noviembre de 2024 de <https://www.filosofia.org/mon/dro/1912cio.htm>

Fernández, J. A. (2014). Las Mujeres en el Narcotráfico. *Clivajes. Revista de Ciencias Sociales*, no. 1 (2014). Recuperado en 2023 de <https://clivajes.uv.mx/index.php/Clivajes/article/view/697>

Flores, V. & Hernández, V. (2018). El papel de las mujeres en el contexto del narcotráfico en México “Mujeres Buchonas”. *Decsir*, no. 5, pp. 53–62. Recuperado en octubre de 2023, de <http://decsir.com.mx/wp-content/uploads/2019/02/Artículo-5.pdf>

Impunidad Cero (2022). *Índice Estatal de Desempeño de Procuradurías y Fiscalías*. Recuperado de <https://www.impunidadcero.org/>

Índice de Paz México 2023. Recuperado de <https://www.indicedepazmexico.org/el-cambiante-panorama-de-la-delincuencia-organizada#:~:text=Como%20se%20muestra%20en%20la,de%2010%2C000%20a%2012%2C500%20por>

International Crisis Group (2023). *Partners in Crime: The Rise of Women in Mexico’s Illegal Groups*. Report. Recuperado de <https://www.crisisgroup.org/latin-america-caribbean/mexico/103-partners-crime-rise-women-mexicos-illegal-groups>

International Crisis Group (noviembre de 2023). *Socias en el crimen: el ascenso de las mujeres en los grupos ilegales mexicanos*, Informe sobre América Latina No. 103, <https://icg-prod.s3.amazonaws.com/s3fs-public/2023-11/103-partners-in-crime-spanish.pdf>

Jiménez, Ernesto (20 de diciembre de 2023), Quién es la poderosa hermana de “El Marro” que lidera el CSRL, presunto responsable de la masacre de Salvatierra. *Infobae*. Recuperado de <https://www.infobae.com/mexico/2023/12/21/quien-es-la-poderosa-hermana-de-el-marro-que-lidera-al-csrl-presunto-responsable-de-la-masacre-en-salvatierra/#:~:text=Karem%20Lizbeth%20Yépez%20Ortiz%2C%20hermana,de%2011%20personas%20en%20Salvatierra>

Lagarde, M. (2011). *Los cautiverios de las mujeres*. México: Universidad Autónoma de México.

Lizárraga Lizárraga, E. & Yazuko Watanabe, B. (2019). Mujeres y los tres periodos de narcotráfico en Sinaloa, México. *Sociedad Hoy*, no. (26), pp. 25–44. Recuperado de http://revistas.udec.cl/index.php/sociedad_hoy/article/view/760

Lizárraga, E. & Yazuco, B. (2018). Mujeres y los tres periodos del narcotráfico en Sinaloa, México. *Sociedad hoy*, no. 26, pp. 25–44.

Miranda, C. (8 de noviembre de 2021). “La influencer Jenny69 se llama a sí misma una ‘buchona’. Cómo un estilo inspirado en el narco llegó a dominar las redes sociales. *Los*

Ángeles Times. Recuperado de <https://www.latimes.com/espanol/entretenimiento/articulo/2021-11-08/el-estilo-buchona-que-hace-alarde-de-excesos-consumistas>

MVS Noticias (2022, 12 de diciembre). El CJNG tenía restaurantes de sushi y otras empresas reales y fantasma. Recuperado de <https://mvsnoticias.com/nacional/policiaca/2022/12/13/el-cjng-tenia-restaurantes-de-sushi-otras-empresas-reales-fantasma-575069.html>

Osorno, D. E. (2010). *El cartel de Sinaloa: Una historia del uso político del narco*. México: Grijalbo.

Ovalle, L. P. & Giacomello, C. (2006). La Mujer en el “Narcomundo”. Construcciones Tradicionales y Alternativas del Sujeto Femenino. *Revistas de Estudios de Género. La Ventana*, no. 24, pp. 297–318.

Pérez Ricart, C. A. (2019, 21 octubre). La Kingpin Strategy: ¿qué es y cómo llegó a México?. *Nexos*. Recuperado el 23 de enero de 2024 de <https://seguridad.nexos.com.mx/la-kingpin-strategy-que-es-y-como-llego-a-mexico/>

Pérez Ricart, C. A. (2022). *Cien años de espías y drogas*. México: Debate, pp. 376.

Redacción (13 de diciembre de 2022), Hermana del Marro sería autora intelectual de asesinatos, *La Silla Rota Guanajuato*. Recuperado de <https://lasillarota.com/guanajuato/estado/2022/12/13/hermana-del-marro-seria-autora-intelectual-de-asesinatos-405766.html>

Silva de Sousa, R. (2004). Narcotráfico y economía ilícita: Las redes de crimen organizado en Río de Janeiro. *Revista Mexicana de Sociología*, no. (66), pp. 141–192.

Sociedad de las Naciones (2014). *Filosofía en español*. Recuperado en noviembre de 2023, de <https://www.filosofia.org/mon/dro/1912cio.htm>

Tamagnini, C. M. (noviembre de 2014). Descubriendo el género en el narcotráfico mexicano. *Brimario*, no. 11, pp. 80–90.

Valdez, E. J. (2014). Mujeres Narco y Violencia: resultados de una guerra fallida. *Región y Sociedad*, no. (4), pp. 101–128.

Washington Office on Latin America (WOLA). (2022, 16 agosto). ¿Villana o víctima? El papel de las mujeres en el narcotráfico latinoamericano. Recuperado de <https://www.wola.org/es/analisis/villanas-o-victimas-el-papel-de-las-mujeres-en-el-narcotrafico-latinoamericano/>

Zavala, O. (2018). *Los cárteles no existen. Narcotráfico y cultura en México*, Malpaso Ediciones, pp. 256.

Zavala, O. (2022). *La guerra en las palabras. Historia intelectual del narco en México (1975-2020)*, Debate, pp. 512.